

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 ...rio

2 2017-17-01-015-P02023

3 Factura No. 001-002-000029319

4
5
6
7
8
9 CESION DE PARTICIPACIONES DE LA
10 COMPAÑIA PRODUCTORA DE FILMES DRAMA
11 FILM RAW CIA. LTDA.

12 OTORGAN

13 CARLOS HUGO IDROVO ORELLANA

14 MARIA ELENA JIJÓN MALDONADO

15 A FAVOR DE

16 FELIPE JAVIER PINZON ORBE

17 CUANTIA: \$ 120,00

18 Di 3 copias

19 J.R

20
21 En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de
22 la República del Ecuador hoy día, siete de junio del año
23 dos mil diecisiete, ante mi Doctor Juan Carlos Morales
24 Lasso, Notario Décimo Quinto del Cantón Quito,
25 comparecen con plena capacidad, libertad y
26 conocimiento, a la celebración de la presente escritura;
27 por una parte en calidad de CEDENTES los cónyuges
28 señor CARLOS HUGO IDROVO ORELLANA Y MARIA

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 ELENA JIJÓN MALDONADO, por sus propios y
2 personales derechos, y en calidad de CESIONARIO el
3 señor FELIPE JAVIER PINZON ORBE, casado con la
4 señora Lizette Carolina Ponce, por sus propios y
5 personales derechos. Los comparecientes son de
6 nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, de estado
7 civil casados, de ocupación director de cine, florista y
8 master, respectivamente. Los comparecientes están
9 domiciliados en esta ciudad de Quito, los cedentes en la
10 calle calle Bélgica E9-174 y Avenida Eloy Alfaro,
11 teléfono seis cero dos cinco uno uno siete (6025117),
12 correo idrovo@hotmail.com, el cesionario en la calle
13 calle Bélgica E9-174 y Avenida Eloy Alfaro, teléfono seis
14 cero dos cinco uno uno siete (6025117), correo
15 fpinzon.dramafilms@gmail.com. Advertidos los
16 comparecientes por mí el Notario de los efectos y
17 resultados de esta escritura, así como examinados que
18 fueron en forma aislada y separada de que comparecen
19 al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenaza,
20 temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que
21 eleve a escritura pública la siguiente minuta: **Señor**
22 **Notario:** En el protocolo de escrituras públicas a su
23 cargo, sírvase incorporar una que contenga la cesión de
24 participaciones de la sociedad PRODUCTORA DE FILMES
25 DRAMA FILM RAW CIA. LTDA., de conformidad con las
26 cláusulas siguientes, de conformidad con las cláusulas
27 siguientes: **PRIMERA.- COMPARECIENTES.**-Intervienen
28 en la celebración de este contrato, por una parte los

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



1 cónyuges: CARLOS HUGO IDROVO ORELLANA y MARIA
2 ELENA JIJON MALDONADO, de nacionalidad ecuatoriana,
3 por sus propios derechos, a quienes se llamará "LOS
4 CEDENTES" y ; los señores FELIPE JAVIER PINZON
5 ORBE de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado
6 con la señora LIZETTE CAROLINA PONCE, por sus
7 propios derechos, a quienes se llamará "LOS
8 CESIONARIOS". Los señores contratantes son
9 domiciliados en la ciudad de Quito y capaces para
10 contraer obligaciones. **SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- A)**
11 Mediante escritura pública celebrada ante el Notario
12 Cuadragésimos del Cantón Quito, doctora Paola Andrade
13 Torres el diecinueve diciembre del dos mil catorce,
14 aprobada por la Superintendencia de Compañías e
15 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito, bajo el
16 número cinco nueve tres ocho el diecinueve de diciembre
17 del dos mil catorce, número de repertorio cinco seis seis
18 seis seis, se constituyó la Compañía PRODUCTORA DE
19 FILMES DRAMA FILM RAW CIA. LTDA. con un capital
20 SEISCIENTOS DOLARES AMERICANOS, dividida en
21 seiscientas participaciones de un dólar cada una, pagadas
22 en su totalidad y suscritas por los señores Carlos Hugo
23 Idrovo Orellana con quinientas setenta participaciones y
24 Santiago David Guevara Lovato, con 30 participaciones.
25 B) La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios
26 de la Compañía PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILM
27 RAW CIA. LTDA., reunida el cuatro de abril del dos mil
28 diecisiete, por unanimidad, autorizó para que CARLOS

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 HUGO IDROVO ORELLANA ceda ciento veinte
2 participaciones correspondiente al veinte por ciento del
3 total de participaciones, a favor de FELIPE JAVIER
4 PINZON ORBE y la admisión como nuevo socio de la
5 Compañía antes mencionada, según se desprende del
6 Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de
7 Socios y de la certificación conferida por el representante
8 legal de la Compañía, que se agregan como habilitantes.-

9 **TERCERA.- CESIÓN DE PARTICIPACIONES.-** Por lo
10 antecedentes antes expuestos, el señor CARLOS HUGO
11 IDROVO ORELLANA y su cónyuge la señora María Elena
12 Jijón Maldonado, ceden a favor de FELIPE JAVIER
13 PINZON ORBE ciento veinte participaciones
14 correspondiente al veinte por ciento del total de
15 participaciones de la Compañía. **CUARTA.- PRECIO.-** El
16 precio de las participaciones cedidas y que las partes
17 de mutuo acuerdo han estipulado, es por un valor de
18 ciento veinte dólares Americanos, que los cedentes

19 declaran haber recibido de los CESIONARIOS, al contado,
20 en moneda de curso legal y a su entera satisfacción sin
21 tener reclamo alguno que hacer al respecto, que hacer al

22 respecto. **QUINTA.- TRANSFERENCIA.-** Los cedentes
23 transfieren a lo CESIONARIOS, las participaciones
24 cedidas con todos los derechos, deberes y obligaciones
25 constantes en los Estatutos Sociales y en la Ley de
26 Compañías. **SEXTA.- MARGINACION.-** Los señores,

27 Notario Cuadragésimo y Registro Mercantil, del Cantón
28 Quito, tomarán nota de la cesión al margen de la matriz

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

1 de la escritura pública de Constitución PRODUCTORA DE
2 FILMES DRAMA FILM RAW CIA LTDA, otorgada el
3 diecinueve de diciembre del dos mil catorce e inscrita en
4 la misma fecha. **SEPTIMA.- GASTOS.-** Los gastos que
5 demanden de la celebración de esta escritura y sus
6 marginaciones, serán de cuenta de los CESIONARIOS.
7 **OCTAVA.- INTEGRACION DEL CAPITAL.-** Como
8 consecuencia de la cesión de participaciones, que
9 procede el capital social de la Compañía PRODUCTORA
10 DE FILMES DRAMA FILM RAW CIA. LTDA. queda
11 integrado de la siguiente manera: -----

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE
IDROVO ORELLANA CARLOS HUGO	450	450	75%
PINZON ORBE FELIPE JAVIER	120	120	20%
IDROVO ORELLANA SANTIAGO JAVIER	30	30	5%
TOTAL	600	100	100%

18 Usted Señor Notario agregara las demás cláusulas de
19 estilo para perfeccionar el presente documento. - Hasta
20 aquí la minuta que queda elevada a escritura pública, la
21 misma que se encuentra firmada por la Abogada
22 Paulina Mogollón, con matrícula profesional número
23 diecisiete- dos mil siete- setecientos siete del Foro de
24 Abogados. - Para la celebración y otorgamiento de la
25 presente escritura se observaron los preceptos legales
26 que el caso requiere, y, leída que les fue por mí el
27 notario a los comparecientes, aquellos se ratifican en la
28 aceptación de su contenido y firman conmigo en unidad

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO

de acto; se incorpora al protocolo de esta Notaria la
presente escritura, de todo lo cual doy fe.

CARLOS HUGO IDROVO ORELLANA

C.C.No: 7 2 2 2 2

MARÍA ELENA JIJÓN MALDONADO

C.C.No: 1712084662

FELIPE JAVIER PINZON ORBE

C.C.No: 1712085341

DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO

NOTARIO DECIMO QUINTO

El Nota...



NOTARÍA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mi
Quito.

77 JUN 2017
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
AUTORIA DECIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTON de...

REPÚBLICA DEL
Ecuador
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN

CIDADANO
APellidos y Nombres: **PIÑÓN ORRIS FELIPE JAVIER**
Lugar de Nacimiento: **PIÑONCHER**
Código: **00000000000000000000**
Fecha de Emisión: **08-18-06**
Vigencia: **08-18-16**
Identificación: **00000000000000000000**
Luz: **00000000000000000000**
Firma: **PIÑÓN FERNÁNDEZ**

171068579-1



INSTRUCIÓN
SUPERIOR **MASTER**
APellidos y Nombres del Titular: **PIÑÓN DANIEL**
APellidos y Nombres de la Aduana: **ORRIS GUACHERA MARIANITA**
Lugar y Fecha de Emisión: **QUITO 2016-08-01**
Fecha de Expiración: **2026-08-01**

9044894222

[Signature]



[Signature]

C-I 171068579-1

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5
del Art. 15 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que
antecede es igual al documento presentado ante mí
Quito.

- 7 JUN 2017

[Signature]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES GENERALES 2017
1 DE ABRIL 2017

029 029-296 171065751

029-296

PAZON ORRIS FELIPE JAVIER
MELLORE Y VANDER

PROBLEMA REGIONAL
SUOTO
CANTON
COMPARADA
PUNTO DE VOTACION

029-296

029-296

029-296

CNE **ECUADOR** **ELIGE CON** **TRANSPARENCIA** **2017**

CIUDADANA (O)

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED
VOTÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS
LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

[Firma]

NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral
del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA da-
minada es igual al documento presentado ante
mí.

- 7 JUN 2017

[Firma]
Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARÍA DÉCIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1712084662

Nombres del ciudadano: JIJON MALDONADO MARIA ELENA

Condición del cedula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1980

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: FLORISTERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: IDROVO ORELLANA CARLOS HUGO

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: JIJON PATRICIO ARTURO

Nombres de la madre: MALDONADO MARIA ELENA

Fecha de expedición: 6 DE JULIO DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 176-029-06658



176-029-06658

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.07 10:17:37 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1713629176

Nombres del ciudadano: IDROVO ORELLANA CARLOS HUGO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 15 DE MARZO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESCRITOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: JIJON MALDONADO MARIA ELENA

Fecha de Matrimonio: 2 DE SEPTIEMBRE DE 2006

Nombres del padre: IDROVO CARLOS HUGO

Nombres de la madre: ORELLANA AIDA MAGDALENA

Fecha de expedición: 1 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 174-029-06678



174-029-06678

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.07-18:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Felipe Pinzon

Número único de identificación: 1710685791

Nombres del ciudadano: PINZON ORBE FELIPE JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ
SUAREZ

Fecha de nacimiento: 6 DE OCTUBRE DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MÁSTER

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PONCE FERNANDEZ LIZETTE CAROLINA

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2015

Nombres del padre: PINZON DANILO

Nombres de la madre: ORBE GIOCONDA MARIANITA

Fecha de expedición: 1 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Información certificada a la fecha: 7 DE JUNIO DE 2017

Emisor: JORGE ENRIQUE RUIZ SISALIA - PICHINCHA-QUITO-NT 15 - PICHINCHA - QUITO

Felipe Pinzon

C-I 1710685791



N° de certificado: 172-029-06740



172-029-06740

Jorge Troya Fuertes

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE
OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.06.07-11:19:02 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

170254900001
PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILM RAW CIALTOA

NOMBRE COMERCIAL:
REPRESENTANTE LEGAL:
CONTADOR:
CLASE CONTRIBUYENTE:
CALIFICACIÓN ARTESANAL:

DRAMA
PINZÓN ORBE FELIPE-JAVIER
VALENCIA GARCIA TANIA JIMENA
OTROS
SI

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI
NÚMERO: SIN

FEC. NACIMIENTO:

FEC. INSCRIPCIÓN:

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

21/12/2014

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

FEC. ACTUALIZACIÓN:

FEC. RESUMIO ACTIVIDADES:

10/12/2014

15/08/2018

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

ACTIVIDADES DE PRODUCCIÓN DE PELÍCULAS CINEMATográfICAS, VIDEOS, PRODUCCIÓN PROGRAMAS Y ANUNCIOS DE TELEVISIÓN.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: EL SATÁN Barrio: LA CAROLINA Calle: BELGICA Número: EB-174 Intersección: AV. ELOY ALFARO Referencia: ubicación: A UNA CUADRA DEL PARQUE LA CAROLINA Email: santiago.drama@gmail.com Celular: 0991374708 Teléfono Trabajo: 026025117

DOMICILIO ESPECIAL

SI

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA - SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

1

ABIERTOS

1

JURISDICCIÓN

1 ZONA A PICHINCHA

CERRADOS

0



Código: RIMRUC2017000829719

Fecha: 07/06/2017 08:28:14 AM

Se toma votación y por unanimidad se aprueba y se autoriza la cesión de ciento veinte participaciones correspondiente al veinte por ciento del total de las participaciones de la compañía a Felipe Pinzón Orbe y se admite como socio de la Compañía PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILM RAW CIA. LTDA.

PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILM RAW CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito a los 4 días del mes de ABRIL del 2017, a las 10:00 horas, en las oficinas de la Compañía ubicada en Quito, Calle Balboa y Eloy Alfaro, comparecen los señores:

Carlos Idróvo
Socio

Santiago Idróvo
Socio

SOCIO	CAPITAL USD	PARTICIPACIONES
DRÓVO ORIELLA		
CARLOS HUGO	270	270
DRÓVO ORIELLA		
SANTIAGO JAVIER	30	30
	300	300

DAVID BUITRÓN
Secretario

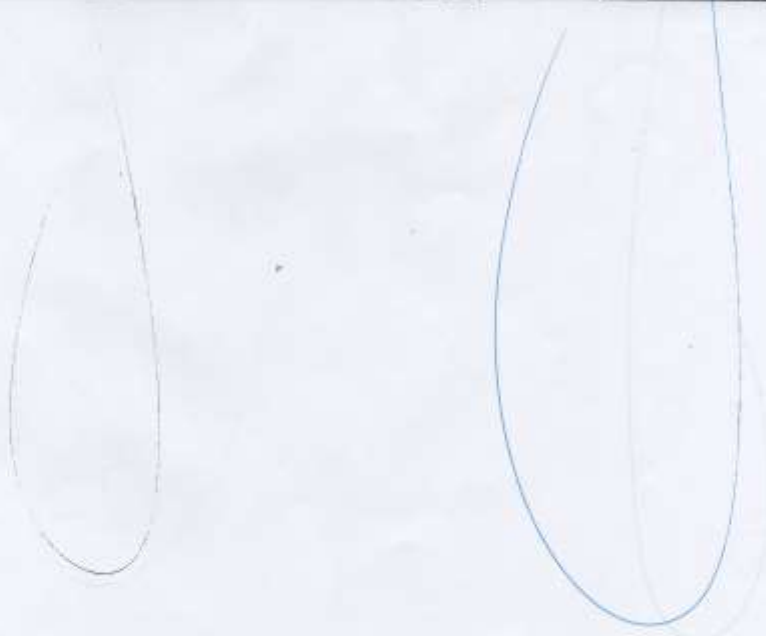
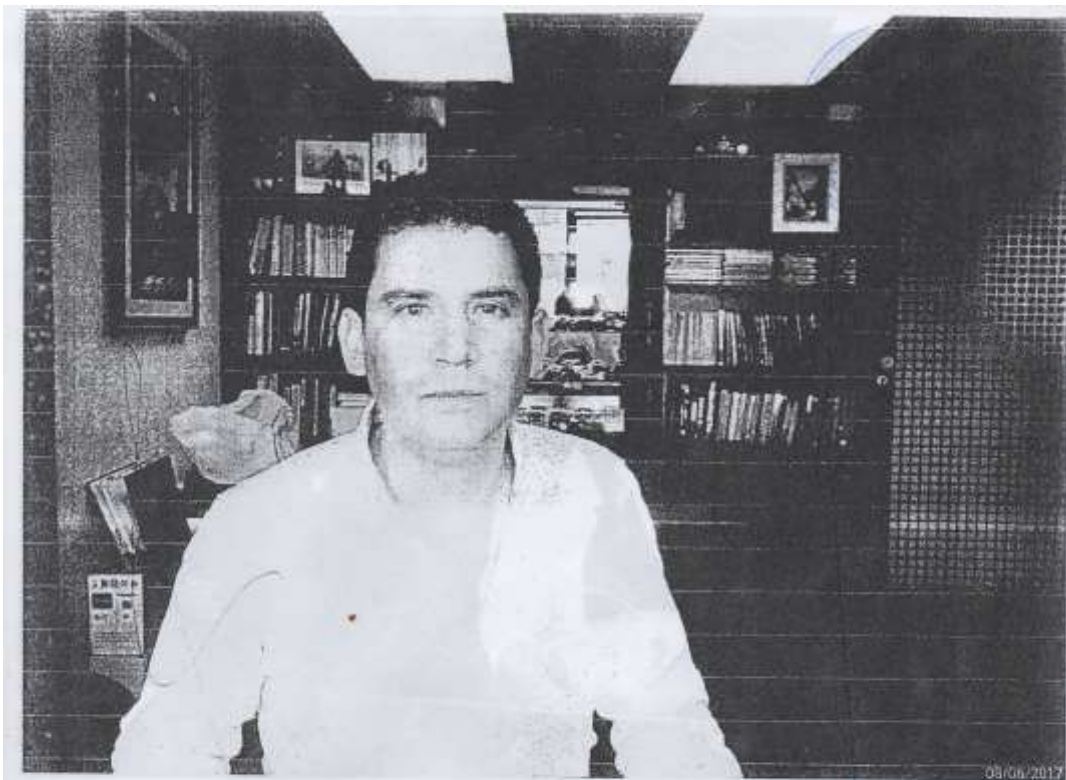
Los socios en virtud de la ley de la 100% del capital social y de conformidad a lo dispuesto en el artículo 225 de la Ley de Compañías, manifiestan por unanimidad constituir en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y Accionistas para votar como orden del día, los siguientes puntos:

1.- Cesión de Participaciones

1.- Cesión de Participaciones

El señor Carlos Hugo Idróvo Orbe en calidad de socio propietario y Presidente de la Compañía expresa que es necesario votar la cesión de participaciones de la Compañía PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILM RAW CIA. LTDA. de ciento veinte participaciones correspondiente al veinte por ciento del total de participaciones de la Compañía pertenecientes a Carlos Idróvo Orellana. Por tanto el Cúmbulo de Integración de Capital prescribe de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL	PARTICIPACION	PORCENTAJE
DRÓVO ORIELLA	450	450	100%
CARLOS HUGO			
PINZÓN ORBE	120	120	20%
FELIPE JAVIER			
DRÓVO ORIELLA	30	30	4%
SANTIAGO JAVIER			
TOTAL	600	600	100%





RAZON: Al margen de la matriz de la escritura pública de constitución de la compañía PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILM RAW CIA. LTDA., otorgada en la Notaría a mi cargo, el diecinueve de Diciembre de dos mil catorce, tomé nota de la cesión de participaciones contenida en el presente instrumento.- Quito, a los veinte y ocho días del mes de Marzo del año dos mil dieciocho.-



Dra. Paula Andrade Torres

DR. OSWALDO MEJÍA ESPINOSA
NOTARIO CUADRAGÉSIMO (S) DE QUITO



SE OTORGO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA CERTIFICADA QUE CONTIENE CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILMRAW CIA. LTDA. OTORGAN CARLOS HUGO IDROVO ORELLANA Y MARÍA ELENA JIJÓN MALDONADO A FAVOR DE FELIPE JAVIER PINZON ORBE, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A SIETE DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE.



DR. JUAN CARLOS MORALES LASSO
NOTARIO DECIMO QUINTO



ESTADO
EN
BLANCO

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	89205
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	28/05/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	525
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

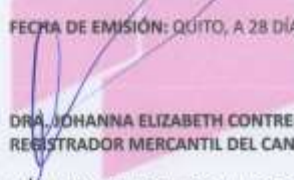
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /QUITO /07/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PRODUCTORA DE FILMES DRAMA FILM RAW CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

EL CEDENTE, SR. CARLOS HUGO IDROVO ORELLANA TRANSFIERE 120 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DEL CESIONARIO, SR. FELIPE JAVIER PINZON ORBE.- SE TOMÓ NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN NRO. 5938 DEL REGISTRO MERCANTIL DE FECHA 19 DE DICIEMBRE DEL 2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 28 DÍA(S) DEL MES DE MAYO DE 2018


DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL

